

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

26593 *Resolución de 23 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia licitación pública, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de limpieza de centros docentes públicos dependientes de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Educación durante el curso 2012-2013.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.
 - 3) Localidad y código postal: Almería, 04008.
 - 4) Teléfono: 950004664
 - 5) Telefax: 950004575-950004503.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: CE/DPAL/LIMP.CENT.12-13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Educación durante el curso 2012-2013.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 11.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Sede de los centros docentes públicos.
 - 2) Localidad y código postal: Distintas localidades de la provincia de Almería.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Comprenderá desde el día 1 de noviembre de 2012 hasta el día 31 de agosto de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919300-5 Servicios de limpieza de escuelas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Sí, varios. Ver anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 331.660,94 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 331.660,94 euros. Importe total: 391.359,91 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se exigirá, únicamente, cuando se licite a lotes cuyo valor estimado sea igual o superior a 120.000 euros. Grupo U (Servicios generales), Subgrupo 1 (Servicios de limpieza en general), Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Anexo II-A y Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de agosto de 2012.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Educación.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel.
 - 3) Localidad y código postal: Almería, 04008.
 - 4) Dirección electrónica: No.
 - e) Admisión de variantes: Sí, Anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de Ofertas:
 - d) Fecha y hora: Se anunciarán fechas y horas en el perfil de contratante de esta Delegación Provincial con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de julio de 2012.

Almería, 23 de julio de 2012.- El Delegado Provincial (P.D. 21/1985, de 5 de febrero). La Secretaria General, María del Mar Rodríguez Gómez.

ID: A120055661-1